

SMA-UGA-0386-18

Manizales, 14 Marzo de 2018

Señor

**JORGE MARIO GIRALDO MEJIA**

Gerente campaña Partido Centro Democrático  
Carrera 23 N°65-69  
Manizales, Caldas

MANIZALES TEL. 071 8603-873 3574  
COP. 27010101  
ALCALDIA DE MANIZALES  
JORGE MARIO GIRALDO MEJIA  
CARRERA 23 N.65-69  
MANIZALES  
\*166035084\*  
MEDIO AMBIENTE

www.redex.com.co

ALCALDIA DE MANIZALES

JORGE MARIO GIRALDO MEJIA  
CARRERA 23 N.65-69  
MEDIO AMBIENTE  
79086  
SMA-UGA-0386-18 GA: *V. 24/18*

22/03/2018  
MANIZALES

Nombre: \_\_\_\_\_  
C.C. No.: \_\_\_\_\_  
No. Contador: \_\_\_\_\_

PISO #	Casa	1	COLOR	Blanco	PUERTA	Madera
	Edificio	2		Crema		Metálica
	Negocio	3		Ladrillo		Vidrio
	Conjunto	4		Amarillo		Aluminio
Lote	Más de 4	Otros	Otros	Cafe		

Hora: \_\_\_\_\_  
Código Mensajero: \_\_\_\_\_  
Peso: \_\_\_\_\_  
Valor: \_\_\_\_\_

**Referencia:** Publicidad con contenido político.

Cordial saludo,

Realizada la inspección ocular por parte de la Secretaría de Medio Ambiente en los diferentes puntos de la Ciudad, se evidenció que no fueron retirados los pendones con publicidad del Partido Centro Democrático de las estructuras del Estado, contrariando lo que dice el Decreto 0975 en su Artículo 16 **"El plazo máximo para retirar la publicidad política a que se refiere el presente Decreto será de tres (3) días contados a partir del día siguiente a la terminación de elecciones"** y los requerimientos enviados el pasado 27 de Febrero y 08-Marzo del año en curso.

Así las cosas, nos permitimos informar que a partir de hoy se iniciará el proceso sancionatorio por parte de la Inspección de Vigilancia y Control Ambiental adscrita a la Secretaría del Medio Ambiente Municipal, y el reporte ante el Consejo Nacional Electoral de las anomalías presentadas, todo esto es realizado de conformidad con la normativa legal vigente.

Atentamente,

*Diego Fernando Gonzalez Marín*  
**DIEGO FERNANDO GONZALEZ MARÍN**  
Secretario Despacho  
Secretaría del Medio Ambiente

*Viviana López Gómez*  
**VIVIANA LÓPERA GÓMEZ**  
Técnico Publicidad Exterior  
Secretaría del Medio Ambiente

Copia: Doctora TULIA ELENA HERNANDEZ BURBANO Personera Municipal Carrera 22 N°18-21 Local 41 Torre A, Edificio Leónidas Londoño



ALCALDÍA DE MANIZALES  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500  
Código postal 170001  
Atención al cliente 018000 968988  
Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales  
www.manizales.gov.co



14763-18

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES